Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº 4237

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

C O M U N I C A C I O N

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que informe, a través de las áreas respectivas y en referencia al convenio suscripto con el Colegio Profesional de Maestros Mayores de Obras y Técnicos de la Provincia de Santa Fe, refrendado mediante el Decreto Nº 00024 de fecha 09 de febrero de 2.004, lo siguiente:

1) Qué tareas han sido encomendadas al Colegio Profesional a la fecha, en el marco del convenio celebrado.
2) Qué secretarías han solicitado la intervención del referido Colegio Profesional.
3) Si el Colegio de Profesionales ha remitido a la Secretaría de Hacienda informes trimestrales parciales y/o finales por las actividades encomendadas.
4) En caso de haberlos recibido, se suministren para conocimiento de este Cuerpo.
5) Si dichos informes han satisfecho las necesidades solicitadas.
6) Cuántos pagos ha concretado la Municipalidad de Santa Fe a la fecha de aprobación del presente.
7) Si existen reclamos por alguna de las partes, relacionados con incumplimientos del convenio.
8) Si el referido convenio contó con la pertinente visación previa por parte del Tribunal de Cuentas tal lo expresado en la Ordenanza Nº 9.124.

SALA DE SESIONES, 6 de agosto de 2.004.-

Expte. Nº 26.513-C-04.-

Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº 4237

Presidente: Proc. Rubén Gabriel Mehauod

Secretario Legislativo: Sr. Pascual A. Recchia

Expte. Nº 26.513-C-04.-